

1589/2

INFORME COMISARIO

Quito, 24 de abril del 2009

A los Señores Accionistas:

Para el ejercicio de mis funciones en el cargo de Comisario puede informar a Ustedes señores accionistas las siguientes novedades:

La compañía cuenta con documentos avalados por S.R.I para registro de su facturación

Los gastos y desembolsos se han realizado y contabilizado basados en Principios contables generales aceptados y bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad

En consecuencia los saldos de los Estados Financieros reflejan la situación financiera de la compañía.

Adicionalmente informo a ustedes señores accionistas que la compañía ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria y más entes de control.

Es todo cuanto puedo informar sobre los acontecimientos más importantes en el ejercicio económico que finalizo el 31 de diciembre del 2008

Atentamente;



Sra. Marcela Rodríguez

Comisario

